MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO	ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO	N° 0000894

Institución: MUNICIPALIDAD Lugar: P.J.C

Repartición: Pedido Interno N°

Dependencia: Dpto. de Obras Fecha: 14/03/2024

SEÑOR (ES): Armando P. Marques Da Silva

Ref.: _____ De acuerdo con su oferta presentada en fecha: _____ sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o Servicio:

NOTA: (a) - La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.

(b) - Al concluir el trabajo y/o servicio, la presente orden deberá adjudicarse a la Factura.

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
		Rep. De motor de camiones volquete			
		Kits de motor completo	6	4.478.000	26.868.000
		Juego de junta de motor completo	6	1.444.000	8.664.000
		Juego de casquillo viela	6	1.868.000	11.208.000
		Bomba de aceite	6	1.718.000	10.308.000
		Bomba de agua	6	1.961.000	11.766.000
		Mano de obra de rep. De motor de camiones	6	7.330.000	43.980.000
		volquete 1113/1313/1624			0
				TOTAL	112.794.000

SON: CIENTO DOCE MILLONES, SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL, GUARANIES.----------

Plazo de Entrega: Lugar de Entrega:

Forma de Pago:

Imputación Presupuestaria:

Firma del Ordenador	Registro del Presupuesto	Auditor Interno	Recibí Conforme
Lic. Ronald Enrique Acevedo Quevedo INTENDENTE MUNICIPAL		Lic. Mirtha E. Lesme Auditora Interna	MECÁNICA E TORNEARIA SAN JUAN 0336 271457 / 0971 128867 067 9260-9760 Armando Perpetuo M. Silva

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO PARAGUAY

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO Auditoría Interna PARAGUAY

Gráfica MATECO - 50 Tal. 50 x 2 del 00051 al 02.550 - 06 / 2018

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO	ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO	N° 0000895

Institución: MUNICIPALIDAD Lugar: P.J.C

Repartición: Pedido Interno N°

Dependencia: Dpto. de Obras Fecha: 14/03/2024

SEÑOR (ES): Armando P. Marques Da Silva

Ref.: _____ De acuerdo con su oferta presentada en fecha: _____ sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o Servicio:

NOTA: (a) - La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.

(b) - Al concluir el trabajo y/o servicio, la presente orden deberá adjudicarse a la Factura.

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
		ORDEN DE SERVICIO Nº 894			112.794.000
		Rep. De diferencial de C. volquetes			0
		Juego de crucetas del cardan	6	1.170.000	7.020.000
		Corona y piñon	6	1.692.000	10.152.000
		Juego ruleman de corona y piñon	6	1.590.000	9.540.000
		Juego de reten	6	1.219.000	7.314.000
		Planetarias	6	1.117.000	6.702.000
		Mano de obra de C. Volquete 1113/1313/1624	6	3.794.000	22.764.000
				TOTAL	**176.286.000**

SON: VEINTICUATRO MILLONES, DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL, OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO GUARANIES

Plazo de Entrega: Lugar de Entrega:

Forma de Pago:

Imputación Presupuestaria:

Firma del Ordenador	Registro del Presupuesto	Auditor Interno	Recibí Conforme
Lic. Ronald Enrique Acevedo Quevedo INTENDENTE MUNICIPAL		Lic. Mirtha E. Lesme V. Auditora Interna	TORNERIA Y MECANICA SAN JUAN 0336 271 457 / 0971 128 867 067 - 9260 9760 Armando Perpetuo M. Silva

Gráfica MATECO - 50 Tal. 50 x 2 del 00051 al 02.550 - 06 / 2018

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO	ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO	N° 0000896

Institución: MUNICIPALIDAD Lugar: P.J.C

Repartición: Pedido Interno N°

Dependencia: Dpto. de Obras Fecha: 14/03/2024

SEÑOR (ES): Armando P. Marques Da Silva

Ref.: _____ De acuerdo con su oferta presentada en fecha: _____ sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o Servicio:

NOTA: (a) - La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.

(b) - Al concluir el trabajo y/o servicio, la presente orden deberá adjudicarse a la Factura.

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
		Rep. De caja de cambio C. volquete M. benz			
		Juego del embrague	6	1.608.000	9.648.000
		Ruleman del embrague	6	1.098.000	6.588.000
		Juego del junta	6	1.008.000	6.048.000
		Juego de sincronizado	6	1.641.000	9.846.000
		Juego de reten	6	605.000	3.630.000
		Mano de obra rep. De caja de cambio C. V	6	3.635.000	21.810.000
		1113/1313/1624			0
				TOTAL	57.570.000

SON: CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL, GUARANIES.----------

Plazo de Entrega: Lugar de Entrega:

Forma de Pago:

Imputación Presupuestaria:

Firma del Ordenador	Registro del Presupuesto	Auditor Interno	Recibí Conforme
Lic. Ronald Enrique Acevedo Quevedo INTENDENTE MUNICIPAL		Lic. Mirtha E. Lesme V. Auditora Interna	TORNERÍA Y MECÁNICA SAN JUAN 0336 271 457 / 0971 128 867 0967 - 9260 9760 Armando Perpetuo M. Silva

Gráfica MATECO - 50 Tal. 50 x 2 del 00051 al 02.550 - 06 / 2018

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO	ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO	N° 0000897

Institución: MUNICIPALIDAD Lugar: P.J.C

Repartición: Pedido Interno N°

Dependencia: Dpto. De Obras Fecha: 14/03/2024

SEÑOR (ES): Armando P. Marques Da Silva

Ref.: _____ De acuerdo con su oferta presentada en fecha: _____ sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o Servicio:

NOTA: (a) - La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.

(b) - Al concluir el trabajo y/o servicio, la presente orden deberá adjudicarse a la Factura.

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
		ORDEN DE SERVICIO Nº 896			57.570.000
		Rep. Del sist. Hidraulico de camion y C. V			0
		Juego de reparo de pistones	6	1.120.000	6.720.000
		Magueras hidraulicas	6	916.000	5.496.000
		Juego de ruleman	6	795.000	4.770.000
		Mano de obra de rep. Del sist. Hidraulico del	6	2.518.000	15.108.000
		camion y C. V. 1113/1313/1624			
				TOTAL	89.664.000

SON: OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL, GUARANIES.----------

Plazo de Entrega: Lugar de Entrega:

Forma de Pago:

Imputación Presupuestaria:

Firma del Ordenador	Registro del Presupuesto	Auditor Interno	Recibí Conforme
Lic. Ronald Enrique Acevedo Quevedo INTENDENTE MUNICIPAL		Lic. Mirtha E. Lesme V. Auditora Interna	TORNERIA Y MECANICA SAN JUAN 0336 271 457 / 0971 128 867 067 - 9260 9760 Armando Perpetuo M. Silva

Gráfica MATECO - 50 Tal. 50 x 2 del 00051 al 02.550 - 06 / 2018

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO	ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO	N° 0000898

Institución: MUNICIPALIDAD Lugar: P.J.C

Repartición: Pedido Interno N°

Dependencia: Dpto. de Salubridad e Higiene Fecha: 14/03/2024

SEÑOR (ES): Armando P. Marques Da Silva

Ref.: _____ De acuerdo con su oferta presentada en fecha: _____ sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o Servicio: _____

NOTA: (a) - La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.

(b) - Al concluir el trabajo y/o servicio, la presente orden deberá adjudicarse a la Factura.

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
		Rep. De motor de camiones c/ Caja compact			
		Kits de motor completo	6	5.455.000	32.730.000
		Juego de junta de motor completo	6	1.444.000	8.664.000
		Juego de casquillo viela	6	1.871.000	11.226.000
		Bomba de aceite	6	1.736.000	10.416.000
		Bomba de agua	6	1.965.000	11.790.000
		Mano de obra de rep. De motor de camiones	6	7.745.000	46.470.000
		caja compact. Residuos 1113/1624			0
				TOTAL	121.296.000

SON: CIENTO VEINTIUN MILLONES, DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL, GUARANIES.----------

Plazo de Entrega: Lugar de Entrega:

Forma de Pago:

Imputación Presupuestaria:

Firma del Ordenador	Registro del Presupuesto	Auditor Interno	Recibí Conforme
Lic. Ronald Enrique Acevedo Quevedo INTENDENTE MUNICIPAL		Lic. Mirtha E. Lesme V. Auditora Interna	TORNERIA Y MECANICA SAN JUAN 0336 271 457 / 0971 128 667 067 - 9260 9760 Armando Perpetuo M. Silva

Gráfica MATECO - 50 Tal. 50 x 2 del 00051 al 02.550 - 06 / 2018

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO	ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO	N° 0000899

Institución: MUNICIPALIDAD Lugar: P.J.C

Repartición: Pedido Interno N°

Dependencia: Dpto. de Salubridad e Higiene Fecha: 14/03/2024

SEÑOR (ES): Armando P. Marques Da Silva

Ref.: _____ De acuerdo con su oferta presentada en fecha: _____ sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o Servicio:

NOTA: (a) - La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.

(b) - Al concluir el trabajo y/o servicio, la presente orden deberá adjudicarse a la Factura.

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
		ORDEN DE SERVICIO Nº 898			121.296.000
		Rep. De diferencial de C. con caja compactador:			0
		Juego de crucetas del cardan	4	14.225.000	56.900.000
		Corona y piñon	4	1.725.000	6.900.000
		Juego ruleman de corona y piñon	4	1.801.000	7.204.000
		Juego de reten	4	1.421.000	5.684.000
		Planetarias	4	1.498.000	5.992.000
		Mano de obra de Camion c/ caja compact.	4	4.262.000	17.048.000
		de residuos 1113/1624		TOTAL	221.024.000

SON: DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES VEINTICUATRO MIL, GUARANIES.----------

.----------

Plazo de Entrega: Lugar de Entrega:

Forma de Pago:

Imputación Presupuestaria:

Firma del Ordenador	Registro del Presupuesto	Auditor Interno	Recibí Conforme
Lic. Ronald Enrique Acevedo Quevedo INTENDENTE MUNICIPAL		Lic. Mirtha C. Leime V. Auditora Interna	TORNERÍA Y MECÁNICA SAN JUAN 0336 271 457 / 0971 128 867 067 - 9260 9760 Armando Perpetuo M. Silva

Gráfica MATECO - 50 Talonarios del 00051 al 02.550 - 06 / 2018

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO	ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO	N° 0000900

Institución: MUNICIPALIDAD Lugar: P.J.C

Repartición: Pedido Interno N°

Dependencia: Dpto. de Salubridad e Higiene Fecha: 14/03/2024

SEÑOR (ES): Armando P. Marques Da Silva

Ref.: _____ De acuerdo con su oferta presentada en fecha: _____ sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o Servicio:

NOTA: (a) - La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.

(b) - Al concluir el trabajo y/o servicio, la presente orden deberá adjudicarse a la Factura.

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
		Rep. De caja de cambio Camion compactadora			
		Juego del embrague	3	1.820.000	5.460.000
		Ruleman del embrague	3	1.357.000	4.071.000
		Juego del junta	3	1.213.000	3.639.000
		Juego de sincronizado	3	1.627.000	4.881.000
		Juego de reten	3	810.000	2.430.000
		Mano de obra rep. De caja de cambio Camion	3	3.493.000	10.479.000
		1113/1624 residuos			0
				TOTAL	30.960.000

SON: TREINTA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL, GUARANIES.----------

Plazo de Entrega: Lugar de Entrega:

Forma de Pago:

Imputación Presupuestaria:

Firma del Ordenador	Registro del Presupuesto	Auditor Interno	Recibí Conforme
Lic. Ronald Enrique Acevedo Quevedo INTENDENTE MUNICIPAL		Lic. Mirtha E. Lesme V. Auditora Interna	TORNERIA Y MECANICA SAN JUAN 0336 271 457 / 0971 128 867 067 - 9260 9760 Armando Perpetuo M. Silva

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO PARAGUAY

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO Auditoría Interna PARAGUAY

Gráfica MATECO - 50 Tal. 50 x 2 del 00051 al 02.550 - 06 / 2018

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO	ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO	N° 0000901

Institución: MUNICIPALIDAD Lugar: P.J.C

Repartición: Pedido Interno N°

Dependencia: Dpto. de Salubridad e Higiene Fecha: 14/03/2024

SEÑOR (ES): Armando P. Marques Da Silva

Ref.: _____ De acuerdo con su oferta presentada en fecha: _____ sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o Servicio:

NOTA: (a) - La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.

(b) - Al concluir el trabajo y/o servicio, la presente orden deberá adjudicarse a la Factura.

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
		ORDEN DE SERVICIO Nº 900			30.960.000
		Rep. Del sist. Hidraulico de camion c/ caja			0
		Juego de reparo de pistones	4	1.878.000	7.512.000
		Magueras hidraulicas	4	1.598.000	6.392.000
		Juego de ruleman	4	1.184.000	4.736.000
		Mano de obra de rep. Del sist. Hidraulico del	4	3.142.000	12.568.000
		camion . 1113/1624 compactadora residuos			
				TOTAL	62.168.000

SON: SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL, GUARANIES.----------

.----------

Plazo de Entrega: Lugar de Entrega:

Forma de Pago:

Imputación Presupuestaria:

Firma del Ordenador	Registro del Presupuesto	Auditor Interno	Recibí Conforme
Lic. Ronald Enrique Acevedo Quevedo INTENDENTE MUNICIPAL		Lic. Mirtha E. Leme V. Auditora Interna	MECANICA E TORNEARIA SAN JUAN 0336 271457 / 0971 128867 067 9260-9760 Armando Perpetuo M. Silva

Gráfica MATECO - 50 Tal. 50 x 2 del 00051 al 02.550 - 06 / 2018